

OFICIO: UT/044/COMUDE/2024.
Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, a 29 de febrero de 2024.

Apreciable Consultante:

El Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco informa que en el **Artículo 8, fracción I, inciso n**, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios, relativo al índice de los expedientes clasificados como reservados, por área responsable de la información y tema.

Por lo que respecta a este punto y una vez revisado los archivos correspondientes se determina que en el mes de **febrero** de 2024, no cuenta con expedientes clasificados como reservados, por área responsable de la información y tema.

Atentamente



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
**CONSEJO MUNICIPAL
DEL DEPORTE**

D.T. Miguel García Zúñiga

Director General del Consejo

Municipal del Deporte De Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

C.P. Archivo
DT*MGZ/milo